

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6901 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica fecha de celebración de la prueba práctica para cubrir una plaza de Pinche de Cocina, contratado laboral, en relación con la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1989.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en relación con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 29 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1989, la prueba práctica para cubrir una plaza de Pinche de Cocina, se celebrará el día 3 de abril de 1989, en el Palacio de Viana, calle Duque de Rivas, 1.

A esta prueba asistirán los aspirantes que han superado la fase de concurso a las horas que a continuación se indican:

Cabanzo Quintana, María Antonia: Nueve horas.
Floro Rodríguez, Luis: Diez horas.
García García, José Luis: Once horas.
Mate Cuellar, María de los Angeles: Doce horas.
Rodríguez Lucas, Mariano: Trece horas.

A estas pruebas asistirán como Vocales asesores técnicos:

Titular: Doña Cristina Barrios Almanzor, Subdirectora general de Protocolo.
Suplente: Don Fernando Castilla García, Director de Asuntos Generales.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

6902 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la fecha de celebración de los primeros ejercicios para cubrir plazas de Ordenanzas y Mozos, contratados laborales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en relación con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 29 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1989, las primeras pruebas selectivas para cubrir plazas de Ordenanzas tiempo total, tiempo parcial y Mozos, contratados laborales, tendrán lugar como a continuación se indica:

Día: 1 de abril de 1989.

Lugar: Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Avenida de la Ciudad Universitaria, sin número.

Este primer examen será común para todos los opositores que hayan presentado instancia para todas las categorías.

Primer turno, a las nueve horas:

Opositores que hayan presentado exclusivamente instancia para las plazas de Ordenanzas a tiempo total de la letra A a la R, ambas inclusive.

Segundo turno, a las doce horas:

Opositores que hayan presentado exclusivamente instancia para las plazas de Ordenanzas a tiempo total de la letra S a la Z, ambas inclusive.

Opositores que hayan presentado exclusivamente instancia a las plazas de Ordenanzas a tiempo parcial.

Opositores que hayan presentado instancias exclusivamente a las plazas de Mozos.

Opositores que hayan presentado instancia a las plazas de Ordenanzas tiempo total (cupo reservado a minusválidos).

Opositores que hayan presentado instancias para dos o tres de estas categorías.

Asimismo y en cumplimiento del apartado b) del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo renuncian al nombramiento para formar parte integrante del Tribunal calificador a las plazas de Ordenanzas la Vocal titular doña Clotilde Hoya Coromina y la Secretaria suplente doña Estrella Escobar Aguado, quedando por tanto de la siguiente manera:

Vocal titular: Don Conrado Lozano Hita, Jefe del Servicio de Normalización y Normativa de Personal. Causando baja como Vocal suplente.

Vocal suplente: Don César Pla Barniol, Jefe de la Sección de Cuerpos Generales.

Secretaria suplente: Doña María del Carmen Díez González, Cuerpo General Administrativo con destino en la Dirección de Personal Contratado.

Actuarán como Vocales asesores técnicos para la prueba física que se ha de realizar en la segunda fase de la oposición para cubrir plazas de Mozos:

Titular: Doctor don José Edery Benchluch.

Suplentes: Doctor don Mariano Rascón García y don Juan José Belmont Barroso. Pertenecientes al Gabinete Médico de este Ministerio.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Subsecretario, Inocencio Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6903 *ORDEN de 17 de marzo de 1989 por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial sobre aceptación de renuncia y nombramiento de un miembro nuevo de los Tribunales calificados de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio)*

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11 y 23 de la Orden de 28 de enero de 1987 por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Juez,

Este Ministerio acuerda hacer público:

Primero.-La aceptación por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de marzo de 1989, de la renuncia formulada por don Matías Cortés Domínguez, Vocal del Tribunal calificador número 10 de las pruebas selectivas para cubrir distintas plazas del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, designado por Acuerdo del Pleno de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes).

Segundo.-Hacer pública, asimismo, la designación efectuada por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en la sesión mencionada de don Julio Diza-Maroto Villarejo, propuesto por el Consejo de Universidades como Vocal del Tribunal calificador número 10.

Madrid, 17 de marzo de 1989.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.